**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**
**N° CADPE-EM-LPE-005/2020**
**VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **12** DE **MARZO** DE **2020**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **N° CADPE-EM-LPE-005/2020,** PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS,** SOLICITADOS POR EL **SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1°, 12 FRACCIONES XI Y XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 33, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 9 Y 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO, EL **PROVEEDOR PARTICIPANTE**; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 20 FRACCIÓN XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 40 y 41, DEL CITADO ORDENAMIENTO JURÍDICO, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

EL MTRO. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON EL MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR OPERATIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN, QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

## DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS INCISOS B) Y C), DEL PUNTO 9 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**
**N° CADPE-EM-LPE-005/2020**
**VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE**

TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL **SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO **SIF/DG/DA/098/2020** DE FECHA 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **AUTOMOTORES LA HUERTA, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA:** ÚNICA.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1 Y NUMERAL 7 INCISO "H", SUBNUMERALES 13 Y 14 DE LAS BASES CONCURSALES, DEBIDO A QUE EL CATÁLOGO TÉCNICO PRESENTADO Y EL DOCUMENTO 1 (ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA) NO HACEN MENCIÓN A LA SEGURIDAD DE MÍNIMO TRES ESTRELLAS EN SEGURIDAD DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (LATIN NCAP).

-NO PRESENTÓ LA PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTO 1, ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA) EN ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO WORD, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7 INCISO "H", SUBNUMERAL 14.

-ASIMISMO, NO PRESENTÓ LA PROPOSICIÓN DE OFERTA ECONÓMICA (DOCUMENTO 2, ESCRITO DE LA OFERTA ECONOMICA) EN ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO WORD, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7 INCISO "H". SOBRE N° 2 PROPUESTA ECONÓMICA.

EN CONSECUENCIA, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA **ÚNICA** QUE OFERTA.

POR LO ANTES SEÑALADO Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 15 INCISOS A) Y F)** DE LAS BASES CONCURSALES, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO**; ÉSTO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

- **AUTOMOTRIZ DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA:** ÚNICA.

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

NO CUMPLE TÉCNICAMNETE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES, EN EL NUMERAL 7 INCISOS C) Y H) Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES. DEBIDO A QUE: NO PRESENTA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LAS PROPUESTAS FIRMADAS Y SELLADAS; ASIMISMO,

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**
**N° CADPE-EM-LPE-005/2020**
**VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE**

-SE SOLICITA EN EL ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES, MOTOR DE 1.6 LITROS Y EL PROVEEDOR OFERTA UNO MENOR A LO SOLICITADO DE 1.5.

EN CONSECUENCIA, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA EN LA PARTIDA **ÚNICA** QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 15 INCISOS A) Y F)** DE LAS BASES CONCURSALES, SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO; ÉSTO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

POR LO ANTES SEÑALADO Y CON FUNDAMENTO EN EL **NUMERAL 16 INCISO B)** DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE CONCURSO Y EL **ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III INCISO B) DEL REGLAMENTO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE **DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN SU TOTALIDAD,** EN VIRTUD DE QUE LAS POSTURAS PRESENTADAS, NO REUNIERON LOS REQUISITOS DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, EN CONSECUENCIA TÚRNESE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO COMO ASUNTO CONCLUIDO, DÁNDOSE POR NOTIFICADOS LOS COMPARECIENTES DE LA PRESENTE ACTUACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:45** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

**MTRO. GUILLERMO LOAIZA GÓMEZ.**
DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.

**MAF. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ.**
SUBDIRECTOR OPERATIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.

**LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA.**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES RESTRINGIDAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.

Florencia Pérez Negrón Huerta

**C. P. TERESITA AGUILAR PONCE DE LEÓN.**
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

GLG/LELG/FPNH*jlbm.
AFA-LPE-005.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° CADPE-EM-LPE-005/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, SOLICITADOS POR EL SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN, MORELIA, MICH. A 12 DE MARZO DE 2020.

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**
**N° CADPE-EM-LPE-005/2020**
**VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE**

**L.A. BETZY LIZBETH MARTINEZ MOZQUEDA.**
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

**C. OMAR PEDRO LUVIANO TENA.**
DELEGADO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN.

**C. CARLOS BORUNDA DELGADO.**
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN.

**PROVEEDOR PARTICIPANTE**

**C. CARLOS MANUEL DAVILA MUNGUÍA.**
REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR:
AUTOMOTORES LA HUERTA, S.A. DE C.V.

GLG/LELG/FPNH*jlbm.
AFA-LPE-005.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° CADPE-EM-LPE-005/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, SOLICITADOS POR EL SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACÁN, MORELIA, MICH. A 12 DE MARZO DE 2020.